



# Llama AMLO a dejar de afectar al Poder Judicial

## Buscan “defender privilegios sin tomar en cuenta la Constitución”

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALONSO URRUTIA**

Luego de que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, abrió una consulta contra la reforma judicial relacionada con un recurso promovido por jueces y magistrados para poder impugnar la modificación constitucional, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó ayer a abogados, jueces y ministros para que “actúen de manera responsable” y “dejen de estar afectando al Poder Judicial”.

López Obrador reiteró en su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional que no hay fundamento legal para dar reversa a una reforma aprobada por el Legislativo y señaló que los intentos de frenarla desde el Poder Judicial son acciones arbitrarias “para defender privilegios sin tomar en cuenta la Constitución”.

“Ya se ha hablado bastante de que no hay fundamento legal para detener una reforma cons-

titucional, porque es facultad exclusiva del Poder Legislativo, es su razón de ser si se cumplen todos los procedimientos que establece la Constitución, las leyes. Eso lo deberían saber no sólo los abogados, sino, y con más razón, las autoridades judiciales”, dijo el mandatario al responder preguntas sobre el tema.

“Lo único es que recomendaría que ya dejen de estar afectando al Poder Judicial, que lo siguen deteriorando”, aseveró.

“Eso mismo es lo que termina de convencer a los que tenían dudas, ese comportamiento completamente arbitrario, sin fundamento legal, cómo actúan para defender privilegios sin tomar en cuenta la Constitución, las leyes, buscando extralimitarse en algo que no les corresponde”, recalcó.

“Eso no tiene nada que ver con un auténtico estado de derecho, eso es reafirmar que querían la permanencia de un estado de chueco. Ojalá y se serenen y actúen de manera responsable”, manifestó el jefe del Ejecutivo.